REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.561.872**

LONDOÑO LOPERA

APELLIDOS

GLORIA PATRICIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1980**

YARUMAL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-MAY-1998 YARUMAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0129500-00156437-F-0032561872-20090517 **00114**97099A 1 2590002921

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 13/03/2024 - 10:50:47 AM
Recibo No.: 0026215670 Valor: $3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nddMcnibJbkUddkc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2024 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	LONDOÑO LOPERA GLORIA PATRICIA
Identificación:	CC 32561872
NIT	32561872-9
Domicilio principal:	YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-387509-01
Fecha de matrícula:	09 de Octubre de 2007
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	13 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 20 19 31 local 108
Municipio:	YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	gplondono@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3136610156
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 20 19 31 local 108
Municipio:	YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	gplondono@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3136610156
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural LONDOÑO LOPERA GLORIA PATRICIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nddMcnibJbkUddkc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6190

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Otras actividades de telecomunicaciones

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$2,800,000.00
Activo no corriente:	$0.00
Activo total:	$2,800,000.00
Pasivo corriente:	$0.00
Pasivo no corriente:	$0.00
Pasivo total:	$0.00
Patrimonio neto:	$2,800,000.00
Pasivo más patrimonio:	$2,800,000.00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$1,800,000.00
Otros ingresos:	$0.00
Costo de ventas:	$0.00
Gastos operacionales:	$0.00
Otros gastos:	$0.00
Gastos por impuestos:	$0.00
Utilidad operacional:	$0.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$0.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	G.P.L COMUNICACIOENS
Matrícula No.:	21-451406-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2007
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 20 19 31 local 108
Municipio:	YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,800,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6190

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nddMcnibJbkUddkc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 244440899

PIB
12:55:00

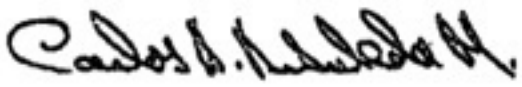
Bogotá DC, 03 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA PATRICIA LONDOÑO LOPERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32561872:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-04-03, 01:08:42 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2024
Empresa	PATRICIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 32561872
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	69961130
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	552617965
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 370.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 162.500	$ 0

SubTotales:	$ 370.500	$ 0
Total a Pagar:		$ 370.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/04/2024 02:12:25 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **32561872**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **88908065** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de abril de 2024, a las 12:51:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32561872
Código de Verificación	325618722404031251 28

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

MUNICIPIO DE YARUMAL
INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN *INDERYAL*

EL GERENTE DEL INSTITUTO DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE "INDERYAL" DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Junta Directiva del Instituto del Deporte la Recreación y el Aprovechamiento del tiempo libre "INDERYAL" del Municipio de Yarumal en el Acuerdo Nº 001 del 07 de enero de 2020.

CERTIFICA QUE:

Que revisados los Archivos en el Instituto del deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre "INDERYAL" la señora GLORIA PATRICIA LONDOÑO LOPERA con cedula de ciudadanía 32.561.872, se constató que prestó sus servicios así:

NRO. DE CONTRATO Y FECHA	OBJETO DE CONTRATO	VALOR
CMC-024-2021	"COMPRA DE COMPUTADOR, SILLA DE ESCRITORIO, MESA DE REUNIONES, PERCIANAS, BLACHE, VIDEO BEAM Y DISCO DURO PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE "INDERYAL" DEL MUNICIPIO DE YARUMAL"	$15.121.000.oo
CMC-030-2021	"COMPRA DE CABINA RECARGABLE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES LUDICAS RECREATIVASDIRIGIDAS A TODA LA COMUNIDAD YARUMALEÑA DESDE EL INSTITUTO DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE "INDERYAL" DEL MUNICIPIO DE YARUMAL"	$3.980.000.oo
CMC-026-2023	COMPRA DE COMPUTADOR DE MESA PARA LA GERENCIA GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE YARUMAL "INDERYAL"	$5.420.000.oo

YEISON ALBERTO MONSALVE GOMEZ
Gerente INDERYAL

FORMATO 3
EXPERIENCIA

CMC-SE-015-2024

No. de Orden	Experiencia requerida	Entidad contratante	Contrato o resolución		Formas de ejecución		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	Valor del contrato en SMMLV	Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación	En los procesos estructurados por lotes, el proponente debe señalar si el certificado de experiencia es para un determinado lote o para todos
			No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%						
1	COMPRA DE ELEMENTOS DE OFICINA	MUNICIPIO DE YARUMAL	CMC-024-2021	"COMPRA DE COMPUTADOR, SILLA DE ESCRITORIO, MESA DE REUNIONES, PERCIANAS, BLACHE, VIDEO BEAM Y DISCO DURO PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE "INDERYAL" DEL MUNICIPIO DE YARUMAL"	U	100%	GLORIA PATRICIA LONDOÑO CORREA	2021	2021	11,63	100,00	TODOS
2	COMPRA DE ELEMENTOS DE OFICINA	MUNICIPIO DE YARUMAL	CMC-030-2021	"COMPRA DE CABINA RECARGABLE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES LUDICAS RECREATIVASDIRIGIDAS A TODA LA COMUNIDAD YARUMALEÑA DESDE EL INSTITUTO DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE "INDERYAL" DEL MUNICIPIO DE YARUMAL"	U	100%	GLORIA PATRICIA LONDOÑO CORREA	2021	2021	3,06	100,00	TODOS



FIRMA

PROPUESTA ECONÓMICA CMC-SE-015-2024
CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA COMPRA DE MATERIAL FUNGIBLE PARA LAS DIFERENTES, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

ITEM	UNSPSC	ARTÍCULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
TEATRO						
1	24111502	Bolsas de papel	Unidad	200	$ 119	$ 23.800
2	11151508	Rollo de lana (amarillo, azul, rojo,café, negro, blanco, gris,verde, morado, naranja)	Unidad	20	$ 5.950	$ 119.000
3	60121226	Set de pinceles mixtos para óleo o acrílico	Unidad	3	$ 17.493	$ 52.479
4	31201610	Pegamento: Pegante liquido por 125 gms de larga duración. Fácil aplicación no deja arrugas o brotes, Inofensivo a la piel, caja x 6	Unidad	2	$ 37.128	$ 74.256
5	86131502	Pintacaritas x12	Paquete	3	$ 22.253	$ 66.759
6	60105803	Rollo de resorte de modistería por 2 cm de ancho	Unidad	2	$ 28.917	$ 57.834

7	53131619	Lapiz de ojos artísticos (negro, blanco, café, rojo)	Unidad	30	$ 4.165	$ 124.950
8	60121000	Títeres de familia kit	Unidad	1	$ 259.301	$ 259.301
9	60121000	Teatrino para títeres	Unidad	1	$ 269.892	$ 269.892
10	60121000	Kit títeres animales de la granja	Unidad	1	$ 276.080	$ 276.080
11	32211508	Pintura acrílica x 1000 ml (Blanca, negra, azul, rojo, amarillo)	Unidad	10	$ 50.337	$ 503.370
12	60121000	Zancos de 70 cm con a	Par	2	$ 54.740	$ 109.480
13	60121000	Zancos de 1metro con	Par	2	$ 591.430	$ 1.182.860
14	11160000	Tela podesua negra	Metro	20	$ 9.151	$ 183.022
15	11160000	Tela podesua roja	Metro	20	$ 6.771	$ 135.422
16	11160000	Tela podesua dorada	Metro	20	$ 6.771	$ 135.422
17	11160000	Tela podesua vinotinto	Metro	20	$ 6.771	$ 135.422
18	53131619	Base de maquillaje líquida tonos variados (cuya textura líquida adherencia a la piel)	Unidad	5	$ 27.013	$ 135.065
19	53131619	Lapiz de ojos negro	Unidad	3	$ 4.046	$ 12.138
20	53131619	Lapiz de Ojos blanco	Unidad	3	$ 3.213	$ 9.639
21	53131619	Fijador de maquillaje	Unidad	2	$ 33.320	$ 66.640

22	53131619	Iluminador de maquillaje (Textura en polvo que permita descatar aquellas zonas dónde querés reflejar la luz o generar un efecto de destellos)	Unidad	1	$ 18.088	$ 18.088
23	53131619	Delineador Líquido color NEGRO	Unidad	3	$ 20.230	$ 60.690
24	53131619	Pestañas enteras que abarquen desde cerca del lagrimal hasta el extremo exterior del ojo, que contengan una tira de plástico, donde van pegados los pelitos que se encargan de formar la pestaña postiza que se adapten al ojo.	Unidad	12	$ 8.330	$ 99.960
25	53131619	Pega Pestañas líquido	Unidad	1	$ 14.637	$ 14.637
26	53131619	Polvo Suelto (con textura suelta en polvo, único tono)	Unidad	3	$ 18.088	$ 54.264
27	53131619	Primer de maquillaje	Unidad	2	$ 14.280	$ 28.560

28	53131619	Iluminador líquido	Unidad	1	$ 24.395	$ 24.395
29	53131619	Corrector de ojeras	Unidad	8	$ 11.186	$ 89.488
30	53131619	Rubor	Unidad	4	$ 6.545	$ 26.180
31	53131619	Paleta de sombras colores diversos	Unidad	1	$ 38.080	$ 38.080
32	53131619	Laca fijadora de cabello	Unidad	2	$ 35.224	$ 70.448
33	53131619	Paleta de contornos y correcores	Unidad	1	$ 33.677	$ 33.677
34	53131619	Vaselina x1000 gr	Unidad	1	$ 38.080	$ 38.080
35	53131619	Labial	Unidad	3	$ 10.710	$ 32.130
36	53131619	Shampho neutro x 4.000 ml	Galon	1	$ 71.400	$ 71.400
37	53131619	Látex líquido x500 ml	Unidad	2	$ 22.497	$ 44.994
38	53131619	Lápiz de ojo café	Unidad	3	$ 3.213	$ 9.639
39	53131619	Rizadores para el cabello	Caja	2	$ 4.165	$ 8.330
				SUBTOTAL		**$ 4.695.871**
JUVENTUD						
40		Caja de colores x24	Unidad	10	$ 35.700	$ 357.000
41		Rollo de lana (morado, naranja)	Unidad	2	$ 16.772	$ 33.544
42		Caja de marcadores punta delgada, permanentes x12	Unidad	6	$ 29.988	$ 179.928
43		Rollo de papel Kraft 70 cm de ancho	Unidad	2	$ 69.020	$ 138.040

44	60121600	Paquete de notas adhesivas grandes	Unidad	20	$ 3.570	$ 71.400
45		Caja de lapiceros x 12 (negros)	Unidad	10	$ 10.710	$ 107.100
46		Cinta De Enmascarar 36 mm x 25m	Unidad	6	$ 7.497	$ 44.982
47		Carpeta de portafolio	Unidad	2	$ 23.800	$ 47.600
48		Paquete de pinceles x6 marca	Unidad	6	$ 11.662	$ 69.972
49		Tabla planillera oficio	Unidad	2	$ 10.115	$ 20.230
50		Vinilos (pintura) x6 colores 15cc	Unidad	8	$ 4.284	$ 34.272
				SUBTOTAL		**$ 1.104.068**
ARCHIVO FOTOGRÁFICO FOTO DOLLY						
51	**14111509**	Impresión en hojas acetato para difusión	Unidad	60	$ 3.570	$ 214.200
52	14111509	Hojas de acetato para impresión	Unidad	60	$ 595	$ 30.000
				SUBTOTAL		**$ 244.200**
AULA DEL NUNCA MÁS						
53	14111509	Impresión 2 mil folletos informativos del Aula del Nunca Más	Unidad	1000	$ 595	$ 595.000
54	27141001	Plotter para pedestal del Aula	Unidad	1	$ 178.500	$ 178.500

				SUBTOTAL		**$ 773.500**
MUSEO LOS YARUMOS						
55	53140000	Tapabocas (100 und)	Unidad	1	$ 35.700	$ 35.700
56	31211910	Guantes de Nitrilo talla M	Unidad	2	$ 41.650	$ 83.300
57	41104213	Agua destilada 3,8 lt	Unidad	1	$ 15.470	$ 15.470
58	13111067	Alcohol escéptico 3,8 lt	Unidad	2	$ 47.600	$ 95.200
59	11121802	Algodón 100 gr	Unidad	3	$ 12.495	$ 37.485
60	24122006	Aplicadores de madera (100 und)	Unidad	2	$ 1.190	$ 2.380
61	56141602	Recipientes de vidrio con tapa metálica x 1lt	Unidad	3	$ 4.165	$ 12.495
62	56141602	Recipiente de vidrio con tapa metálica x 500ml	Unidad	30	$ 2.261	$ 67.830
63	56141602	Recipientes de vidrio con tapa metálica x 231ml	Unidad	10	$ 1.666	$ 16.660
64	27141001	Plotter de corte para cedularios de colección de arqueología, de arte y de historia	Unidad	1	$ 476.000	$ 476.000
65	31211904	Brocha multipropósito cerda blanca 1 1/2 pulgadas	Unidad	2	$ 7.140	$ 14.280

66	24122002	Ergo Atomizador 500 ml	Unidad	1	$ 5.950	$ 5.950
				SUBTOTAL		**$ 862.750**
GALERÍA HORIZONTES						
67	60121000	Vinilo tipo 1	Galón	1	$ 71.400	$ 71.400
68		Plotter para cedularios de las tres Galerías anuales	Unidad	3	$ 211.820	$ 635.460
69		Estuco plástico x 1 kilo	KIlo	2	$ 11.305	$ 22.610
				SUBTOTAL		**$ 729.470**
MÚSICA						
70	49101608	Mantenimiento general trombón	Unidad	2	$ 440.300	$ 880.600
71		Mantenimiento general clarinetes: calibración y cambio de zapatillas	Unidad	4	$ 595.000	$ 2.380.000
72		Mantenimiento general corno francés	Unidad	2	$ 476.000	$ 952.000
73		Mantenimiento general tuba souxafono	Unidad	1	$ 809.200	$ 809.200
74		Mantenimiento general eufonio	Unidad	1	$ 535.500	$ 535.500
				SUBTOTAL		**$ 5.557.300**
COMPRA DE ACCESORIOS						

75		Golpeadores timbales sinfónicos	Par	2	$ 333.200	$ 666.400
76		Encordado para tiple	Unidad	2	$ 60.690	$ 121.380
77		Encordado para guitarra	Unidad	2	$ 46.410	$ 92.820
78		Aceite para rotores corno frances	Unidad	1	$ 53.550	$ 53.550
79	60131510	Cañas para clarinete #2	Caja	2	$ 124.950	$ 249.900
80		Cañas para saxofón tenor #2	Caja	1	$ 226.100	$ 226.100
81		Colofonia para violin	Unidad	2	$ 26.180	$ 52.360
82		Cañas para clarinete bajo#2,5	caja	1	$ 154.700	$ 154.700
83		Cañas para clarinete #2,5	Caja	3	$ 166.600	$ 499.800
84		Parche de fibra sintética para conga	Unidad	1	$ 380.800	$ 380.800
85		Parche de fibra sintética para quinto	Unidad	1	$ 380.800	$ 380.800
86		Golpeadores de xilofor	Par	1	$ 71.400	$ 71.400
				SUBTOTAL		**$ 2.950.010**
BRAILLE						
87	43211507	Computadores con Windows 11, 8gb de memoria RAM, Unidad SSD, procesador intel core I3 o AMD Rizen 3	Unidad	3	$ 2.046.800	$ 6.140.400
				SUBTOTAL		**$ 6.140.400**
ARTES PLÁSTICAS						
88		Cartulina blanca	Pliego	200	$ 2.142	$ 428.400
89		Cajas de lapices HB x20	caja	10	$ 23.800	$ 238.000

90		Cajas de lapices 6B x20	caja	10	$ 41.650	$ 416.500
91		Cajas de lapiceros negros x20	caja	10	$ 35.700	$ 357.000
92		Bisturís pequeños	Unidad	20	$ 2.380	$ 47.600
93		Colbón	Galón	1	$ 119.000	$ 119.000
94		Cinta de enmascarar de media pulgada	Rollo	25	$ 4.760	$ 119.000
95		Láminas de cartón - de 1,20m x 2,4m de 4 milímetros.	Láminas /hojas	20	$ 27.132	$ 542.640
96		Resina acrílica ACRONAL Código 296D [303001GF20]	kilo	80	$ 14.994	$ 1.199.520
97		Pigmentos en polvo Blanco [107001KG1] TITANIO R-902	kilo	8	$ 28.480	$ 227.842
98	60121000	Pigmentos en polvo NEGRO [101027KG1] NUBIFER NB-4970	kilo	8	$ 15.822	$ 126.578
99		Pigmentos en polvo NARANJA [103002KG1] NL-38	kilo	8	$ 49.251	$ 394.004
100		Pigmentos en polvo AMARILLO [102004KG1] AL-73	kilo	8	$ 34.809	$ 278.470

101		Pigmentos en polvo azul [201015KG1] SKY BLUE PANAX	kilo	8	$ 55.378	$ 443.023
102		Espesante	kilo	1	$ 23.800	$ 23.800
103		Dispersante	kilo	1	$ 23.800	$ 23.800
104		Antihongos	kilo	1	$ 23.800	$ 23.800
105		Tela lona costeña (sin cortar)	Metro	30	$ 21.420	$ 642.600
106		Plástico grueso transpaente	Metro	10	$ 23.800	$ 238.000
107		Pinzas de presión doble clip 5cm	Unidad	50	$ 2.380	$ 119.000
				SUBTOTAL		**$ 6.008.577**
			OFICINA Y BIBLIOTECA			
108		Tabla planillera oficio (Re+)	Unidad	10	$ 10.115	$ 101.150
109		Caja de lapiceros x 12 paper mate (negros)	Unidad	10	$ 10.710	$ 107.100
110		Impresiones en papel fotográfico full color en tamaño carta. Diseños entregados por el supervisor.	Unidad	200	$ 3.689	$ 737.800

111	Impresiones en papel fotográfico full color en tamaño doble carta. Para agenda mensual. Diseños entregados por el supervisor.	Unidad	200	$ 4.641	$ 928.200
112	Carpetas archivadoras oficio	Unidad	50	$ 1.785	$ 89.250
113	Resma de papel de calibre grueso tamaño carta	Unidad	3	$ 17.850	$ 53.550
114	Tablero acrílico borrable 80 cm x 120 cm + portaborrador	Unidad	1	$ 178.500	$ 178.500
115	Caja de marcadores borrables recargable x 3 (negro, rojo)	Unidad	2	$ 14.280	$ 28.560
116	Tinta marcador borrable (Negro, Rojo)	Unidad	4	$ 23.800	$ 95.200
117	Base Acrílico 3mm + Fondo plano o impresión digital + Esfera Braille + Textos ADA Realzados	Unidad	5	$ 53.550	$ 267.750
118	Pegante Barra Sipega X 8 Grs X 10 Unidades	Unidad	3	$ 26.180	$ 78.540
119	50 madejas de hilo para bordar punto de cruz	unidad	1	$ 66.640	$ 66.640
120	Porcelanicrón Masa Blanca 500g Calidad Superior Color Blanco	unidad	3	$ 15.470	$ 46.410
121	Paquete de palos de p	Unidad	5	$ 7.735	$ 38.675
122	Set De Anilina en tubos de colores diversos	Unidad	12	$ 2.380	$ 28.560
123	Paquete de palos de chuzo	unidad	2	$ 9.520	$ 19.040

124	Plastilina En Barra Mi Trensito Surtida 55gr X 12 Unidades	Unidad	2	$ 19.040	$ 38.080	
125	Paquete de palitos de dientes	Unidad	5	$ 714	$ 3.570	
126	Porcelanicrón Masa Blanca 500g Calidad Superior Color transparente	Unidad	5	$ 15.470	$ 77.350	
127	Porcelanicrón Masa Blanca 500g Calidad Superior Color negro	Unidad	2	$ 15.470	$ 30.940	
128	Agujas capoteras punt	Unidad	3	$ 7.140	$ 21.420	
129	Tela lienzo para bordar	metro	2	$ 21.420	$ 42.840	
130	Lana para tejer gruesa	Unidad	12	$ 8.925	$ 107.100	
131	Carnets para Cosejo d	Unidad	22	$ 11.900	$ 261.800	
132	Cono de Terlenca blanca	Unidad	4	$ 6.902	$ 27.608	
133	Tijeras punta Roma	Unidad	4	$ 1.547	$ 6.188	
134	Caja de lapiceros negro	Unidad	1	$ 9.044	$ 9.044	
135	Bolsas de cierre hermético x 100 medidas 20x15	Unidad	1	$ 10.353	$ 10.353	
136	Opalina carta x 50	Unidad	2	$ 22.610	$ 45.220	
137	Batidores para bordado de bambu x 5unidades diferentes tamaños	Unidad	1	$ 70.210	$ 70.210	
138	Cartón Paja Tamaño Octavo 1/8	unidad	50	$ 1.190	$ 59.500	
139	Apuntador, laser star tec	unidad	1	$ 71.400	$ 71.400	

140		Reparación monitor	unidad	1	$ 238.000	$ 238.000
141		Asta redonda de madera de 2,70 mt para bandera, barnizado color café caova	Unidad	1	$ 47.600	$ 47.600
142		Cinta De Enmascarar 36 mm x 25m	Unidad	3	$ 7.497	$ 22.491
143		12 Lápices Hexagonal Mirado Grafito Hb #2 Goma	Unidad	4	$ 15.470	$ 61.880
144		Pilas recargables AA, para micrófono	Par	2	$ 14.280	$ 28.560
145	6012101500	Cartulina Plana tamaño carta x 100	Unidad	100	$ 714	$ 71.400
				SUBTOTAL		**$ 4.217.479**
				TOTAL CON IVA		**$ 33.283.624**

VALOR EN LETRAS	**TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (33.283.624)**
FECHA DE ELABORACIÓN	3/04/2024
NOMBRE	Gloria Patricia Londoño lopera
FIRMA	

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LONDOÑO	LOPERA	G. PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 32561872 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DÍA 01 MES 04 AÑO 1980
PAÍS Colombia
DEPTO Antioquia
MUNICIPIO Yarumal

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Cra 20 # 19-31
PAÍS Colombia DEPTO Ant
MUNICIPIO Yarumal
TELÉFONO 3136610 19 EMAIL gplondonc@gm

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller ACA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1998

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
	6	X		Tecnologo Admon	8	2004	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GPL Soluciones		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Yarumal	gplcomunicaciones1@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3136610156	DÍA 11 MES 11 AÑO 2006	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yarumal, 03 Abril 2024

Patricio Londoño

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:52:22 PM horas del 03/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **32561872**
Apellidos y Nombres: **LONDOÑO LOPERA GLORIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14968797311

(415)7707212489984(8020) 000001496879731 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 2 5 6 1 8 7 2	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 5 6 1 8 7 2	1 9 9 8 0 5 0 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Yarumal 8 8 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LONDOÑO	LOPERA	GLORIA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
"GPL SOLUCIONES"	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Yarumal 8 8 7

41. Dirección principal: CR 20 1931 G P

42. Correo electrónico: gplondono@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 6 1 0 1 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 0 8 0 4 0 1	8 2 1 1	2 0 2 0 1 2 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 21 / 15 : 41: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LONDOÑO LOPERA GLORIA PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14968797311

(415)7707212489984(8020) **000001496879731 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 2 5 6 1 8 7 2	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 1 0 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 8 7 5 0 9 0 1	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	8 8 7	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14968797311

(415)7707212489984(8020) **000001496879731 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 2 5 6 1 8 7 2	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ACTIVANET COMUNICACIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Yarumal 8 8 7	

165. Dirección: CALLE 19 19 9

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 4 5 1 4 0 6	2 0 0 7 1 0 0 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ANEXO 1

PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la firma de la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de Contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el proceso de contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación

xiv. Solicitar o remitir a la entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el proceso de contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años

siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

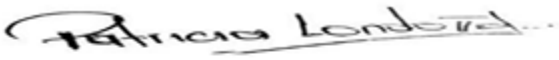
xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el proceso de contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.

xx. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el proceso de contratación o con cargo al contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxi. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.



C.C 32561872 de Yarumal
Carrera 20 # 19-31 I 108
CEL:3136610156
Dirección electrónica: gplcomunicaciones1 @gmail.com

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO UNICO
ECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, G PATRICIA LONDOÑO LOPERA

IDENTIFICADO CON: CC **X** C.E. T.I. N° 32.561.872

País	COLOMBIA		ANTIOQUIA	Municipio	YARUMAL
Dirección	CARRERA 20 # 19-31			Teléfonos	3136610156

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARTHA I LOPERA R	CC 32561872	MADRE
LAURA Y PATIÑO LONDOÑO	CC 1042773979	HIJA
MARIA JULIANA AGUDELO LONDOÑO	CC 1042771387	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	3.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	800.000
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	3.800.000
TOTA	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	10697127904	YARUMAL	$ 150.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
AUTOMOVIL	PLACAS KHP761	$ 24.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
COOPERTA YARUMAL	CREDITO	$ 8.000.000
TUYA FINANCIAMINETO	CREDITO	$ 3.000.000
		$ -

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
	0

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
	0

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
JOHN FEYDER BONOLIS G	X C.C. T.I.	3.482.624

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades economicas de caracter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de
forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
ASESORIAS TECNOLOGICAS Y EMPRESARIALES	

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yarumal, 03 de Abril de 2024

Señores
ALCALDIA DE YARUMAL
YARUMAL – ANTIOQUIA.

Yo , G PATRICIA LONDOÑO LOPERA **,** en mi calidad de persona natural, manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y el municipio de Yarumal, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No me encuentro en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los (03) días del mes de Abril de 2024.



C.C 32561872 de Yarumal
Carrera 20 # 19-31 I 108
CEL:3136610156
Dirección electrónica: gplcomunicaciones1 @gmail.com

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yarumal, 03 de Abril de 2024

Señores
ALCALDIA DE YARUMAL
YARUMAL – ANTIOQUIA.

Yo , G PATRICIA LONDOÑO LOPERA **,** en mi calidad de persona natural, manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y el municipio de Yarumal, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No me encuentro en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los (03) días del mes de Abril de 2024.



C.C 32561872 de Yarumal
Carrera 20 # 19-31 I 108
CEL:3136610156
Dirección electrónica: gplcomunicaciones1 @gmail.com

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:19:51 horas del 03/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32561872,**
Apellidos y Nombres **LONDOÑO LOPERA GLORIA PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE YARUMAL**, con NIT **890980096-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CMC-SE-015-2024

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
MUNICIPIO DE YARUMAL
Calle 20#20-05
Yarumal, Antioquia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. CMC-SE-015-2024 en adelante el "proceso de contratación"
Objeto:
CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA COMPRA DE MATERIAL FUNGIBLE PARA LAS DIFERENTES, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

Estimados señores:

Yo, GLORIA PATRICIA LONDOÑO LOPERA, En mi calidad de en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente.
2. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad no altero los ítems, la descripción, las unidades o cantidades establecidas en el Formulario 1.
3. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
4. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
5. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la Invitación.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
9. En caso de conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
10. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
12. Conozco y acepto el Anexo denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en la Invitación y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
15. Si se acepta la oferta me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.
16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.

17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
18. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultado el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
19. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
20. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

El Proponente es:	Persona natural X Persona jurídica nacional ___ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión temporal ___ Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no___ Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subsidiaria ___ Subordinada ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición de la persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa: sí___ no____ Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que lo integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Porcentaje participación	**NIT, Cédula o Documento de Identificación**	**Nombre o Razón social del Accionista**

21. Me comprometo, en caso de resultar adjudicatario, a cumplir todas las especificaciones técnicas relacionadas y requeridas en el “Capítulo II- Especificaciones Técnicas de la Obra” de la Invitación.
22. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	GLORIA PATRICIA LONDOÑO LOPERA		
Dirección y ciudad	CALLE 20#19-31 Interior 108		
Teléfono	3136610156	**Celular**	3136610156
Correo electrónico	Gplcomunicaciones1gmail.com		

24. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Atentamente,



C.C 32561872 de Yarumal
Carrera 20 # 19-31 I 108
CEL:3136610156
Dirección electrónica: gplcomunicaciones1 @gmail.com

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LONDOÑO	LOPERA	G. PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 32561872 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DÍA 01 MES 04 AÑO 1980
PAÍS Colombia
DEPTO Antioquia
MUNICIPIO Yarumal

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Cra 20 # 19-31
PAÍS Colombia DEPTO Ant
MUNICIPIO Yarumal
TELÉFONO 3136610 19 EMAIL gplondonc@gm

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller ACA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1998

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
	6	X		Tecnologo Admon	8	2004	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GPL Soluciones		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Yarumal	gplcomunicaciones1@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3136610156	DÍA 11 MES 11 AÑO 2006	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yarumal, 03 Abril 2024

Patricio Londoño

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

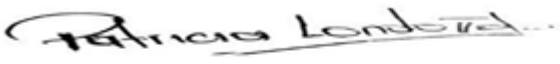
Powered by CamScanner

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

CERTIFICADO

Yo, GLORIA PATRICIA LONDOÑO LOPERA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de persona natural, certifico bajo la gravedad de juramento que para el presente proceso no me encuentro incurrido en ninguna inhabilidad e incompatibilidad de tipo constitucional y/o legal para la firma y ejecución del presente contrato.

Para constancia se firma a los 02 días del mes de ABRIL de 2024.



C.C 32561872 de Yarumal
Carrera 20 # 19-31 I 108
CEL:3136610156
Dirección electrónica: gplcomunicaciones1 @gmail.com

CERTIFICADO MULTAS Y SANCIONES

Yo, G PATRICIA LONDOÑO **,** identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de persona natural, certifico bajo la gravedad de juramento que no se me han impuesto multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se me haya impuesto en virtud a la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos cinco (5) años.

Yarumal, 03 de Abril 2024



C.C 32561872 de Yarumal
Carrera 20 # 19-31 I 108
CEL:3136610156
Dirección electrónica: gplcomunicaciones1 @gmail.com

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:52:22 PM horas del 03/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **32561872**
Apellidos y Nombres: **LONDOÑO LOPERA GLORIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.